

Si quieres retirar tu Excedente de Libre Disposición, puedes iniciar el proceso en [provida.cl](http://provida.cl), completando el formulario y adjuntando los documentos requeridos. Luego, en máximo 5 días hábiles te contactaremos para avanzar con tu solicitud.

Así debes iniciar tu solicitud en [www.provida.cl](http://www.provida.cl)

- 1 En el menú principal encuentra la pestaña “Trámites y Servicios” y selecciona “Trámites”.



- 2 Una vez ahí, busca el cuadro de “Excedente de Libre Disposición”, y haz clic en [CONOCE MÁS](#)

- 3 Luego haz clic en el botón [SOLICÍTALO AQUÍ](#) para completar el formulario y enviar la solicitud.

### Ingreso de Trámite

Excedente de Libre Disposición ▼

Rut del Afiliado\*

Nombre del Afiliado\*

Email del Afiliado\*

+56 9 Teléfono del Afiliado\*

Tú cédula de identidad por el **frente**

Ningún archivo seleccionado

Tú cédula de identidad por el **reverso**

Ningún archivo seleccionado

Imágenes en JPG y PDF. Peso máximo 3,5 MB

4 Luego, en 5 días hábiles uno de nuestros ejecutivos te llamará para continuar con el trámite.



## ¿Cuáles son los requisitos para retirar este dinero?

Puedes acceder a un Excedente de Libre Disposición cuando ya estás pensionado y siempre que cumplas con ciertos requisitos:

- 1 Estar recibiendo Pensión de Vejez normal, anticipada o de invalidez.
- 2 Tener 10 años cotizados en cualquier Sistema de Previsión chileno.
- 3 El monto de tu Pensión mensual debe ser igual o mayor al 70% del promedio de tus ingresos de los últimos 10 años.
- 4 El monto de tu Pensión mensual debe ser mayor a 12 UF (\$357.084 aprox.)<sup>1</sup>

(1): UF al día 31 de julio de 2021.

## No me manejo con la tecnología, ¿qué hago?



Si conoces a alguien que te pueda ayudar, pide su apoyo y así evitas ir a una Sucursal. Sino puedes llamarnos al **600 201 0150**, o bien hacer tu solicitud desde cualquiera de nuestras Sucursales con tu Carnet de Identidad, ahí deberás completar los formularios requeridos. Para agilizar el proceso, te recomendamos que lleves toda la información que te indicamos anteriormente.

